

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORUNIQUE S.A., DEL 24 DE  
ABRIL DEL 2013.**

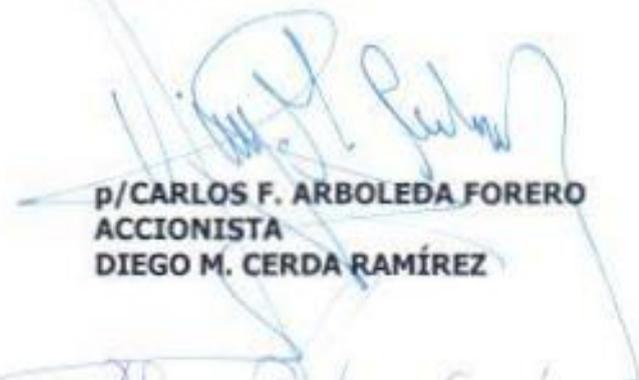
En la ciudad de Tabacundo, el día de hoy cuatro (24) de Abri del dos mil trece (2013), a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Mojanda, sector rural de la parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, comparecen los señores: **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien comparece en nombre y representación del señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**, por sus propios y personales derechos; el señor **JAVIER SALAMANCA SALAMANCA**, quien comparece en nombre y representación del señor **JAVIER ARBOLEDA FORERO**; y la señora **BLANCA AZUCENA POMBOZA GARCÉS**, quien comparece en nombre y representación de la señora **MONICA PATRICIA ARBOLEDA FORERO**. La representación de los accionistas ausentes se las acredita mediante Cartas Poder suscritas por ellos, dirigidas al Gerente General, facultando a sus mandatarios su intervención en la Junta General que se celebra el día de hoy. Los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

**1) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2.) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2012; 3.) Resolver sobre el informe del Comisario; 4.) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa; 5.) Designación de Comisarios Principal y Suplente, para el ejercicio económico 2013; y; 6) Resolver sobre la distribución de beneficios sociales.**

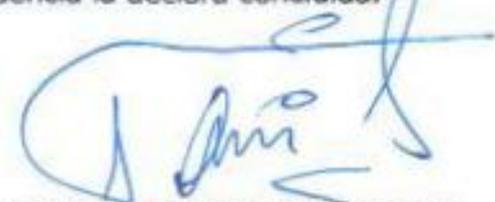
Dirige la reunión, por designación de la Junta, el señor **JAVIER SALAMANCA SALAMANCA**; y, actuando como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**- Para este efecto se concede la palabra al señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO** quien en su calidad de Gerente de la Compañía, procede ha presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **Segundo Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2012.**- La Presidencia concede la palabra al Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan

en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra a la señora Blanca Azucena Pomboza, quien por los derechos que representa manifiesta que en virtud de la explicación dada por la Gerencia, se mociona se apruebe el Informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe. **Tercer Punto del orden del día: Conocer el informe del Comisario Principal de la compañía, ejercicio económico 2012.**- Encontrándose presente la señora **GINNA ARAUJO**, Comisario Principal, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, concede la palabra al señor Javier Salamanca, quien por los derechos que representa mociona que se apruebe el informe presentado por la señora Ginna Araujo, y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Por lo que se toma votación verificando que los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Comisario presentado. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **Cuarto Punto del orden del día: Conocer el informe de Auditores Externos.**- El informe de auditoría externa muestra, en ciertos aspectos, la situación de la compañía, debiendo de ser consideradas, para aplicación inmediata, las recomendaciones en él establecidas. Una vez aprobado dicho informe, se dispone que una copia se incorpore al expediente del acta de esta Junta. **Quinto Punto del orden del día: Designación de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2013.**- Toma la palabra el PRESIDENTE de la Junta quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar un COMISARIO principal, para que cumpla las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones de la empresa, así como, sobre las actuaciones de los Administradores de la Compañía. La designación tendrá un plazo de duración de dos años y corresponderá al ejercicio fiscal 2013 y 2014. La Presidencia, concede la palabra al señor Diego M. Cerda Ramírez, quien por los derechos que representa, propone a la Junta General, la ratificar la designación de la señora **GINNA ARAUJO** para el cargo de Comisario principal de la Empresa. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta, para la designación del Comisario Principal dispone que por Secretaria se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaria, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide designar a la señora **GINNA ARAUJO**, para el cargo de Comisario principal de la Empresa; nominación que se hace por el periodo de DOS años a contarse desde ésta fecha. La Junta General de Accionistas dispone al Gerente que comunique formalmente de esta designación. Iniciase a continuación el tratamiento del **Sexto Punto del orden del día: Resolver sobre la distribución de beneficios sociales.**- La Junta General conoce, acoge y aprueba el criterio vertido por el Gerente General en su informe tratado en el punto anterior, con respecto a la repartición de las utilidades y de su distribución. La Junta por unanimidad, acepta y aprueba la propuesta

planteada. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-



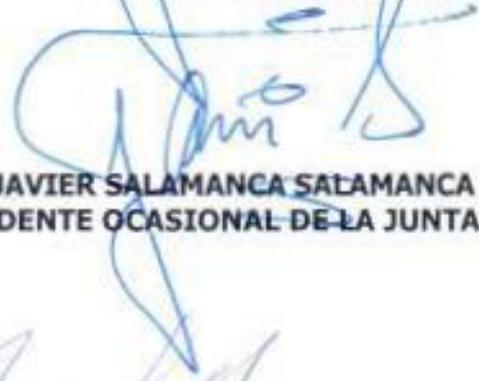
p/ CARLOS F. ARBOLEDA FORERO  
ACCIONISTA  
DIEGO M. CERDA RAMÍREZ



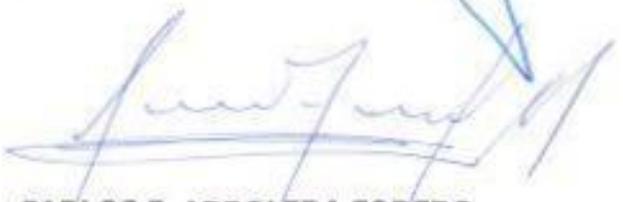
p/ JAVIER ARBOLEDA FORERO  
ACCIONISTA  
JAVIER SALAMANCA SALAMANCA



p/ MÓNICA P. ARBOLEDA FORERO  
ACCIONISTA  
BLANCA A. POMBOZA GARCÉS



JAVIER SALAMANCA SALAMANCA  
PRESIDENTE OCASIONAL DE LA JUNTA



CARLOS F. ARBOLEDA FORERO  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO